DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,238.] BUENOS-AIRES, VIERNES 31 DE JULIO DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

La asistencia de los empleados públicos, en la funciones clásicas à que concurre el Gobierno, ha sido generalmente descuidada, sin embargo de las disposiciones establecidas al efecto. Así es que, no pocas veces se ha visto presentarse á la primera autoridad del país en tales actos, sin la comitiva de sus empleados, ó siendo esta tan diminuta, que distaba mucho de ser la que correspondía.

Presindiendo (si es posible presindir) del deber que imponen los decretos y resoluciones de la autoridad en aquellos á quienes incumbe inmediatamente su cumplimiento, el respeto que se merece el Gefe del Estado exigia de los que de él dependen, por razon de su empleo, la concurrencia à ciertos actos clásicos en que el mismo Gobierno no se considera eximido de asistir, ó por la dignidad del objeto, ó por la conveniencia política de celebrarle de un modo especial.

Esta falta, bien notable sin duda, y en todos respectos inescusable, ha dado justamente motivo à que en el superior decreto que ayer publicamos, se hayan dictado ciertas disposiciones, cuya fiel observancia removerà los defectos hasta aquí advertidos.

—

Esta noche tendrá lugar en el teatro una funcion, cuyo pormenor se ha anunciado, exhibida por varios Sres. aficionados, con el objeto de celebrar la eleccion de S. E. El producto de esta funcion serà destinado à la obra de la Catedral.

—

El Lunes último llegó á esta ciudad la Sra. viuda del Exmo. Sr. General D. Juan Facundo Quiroga. Una compañía del regimiento de Ausiliares de los Andes acompañó á dicha Sra. hasta pasar la jurisdiccion de Córdoba.

—

Estractos de Periódicos.

—

LONDRES, *27 de Junio.*

Whigs! Ya triunfasteis; y el eco de las doctrinas contrarias es ya el eco de la tumba. El pueblo ingles que ha visto sucederse con la celeridad revolucionaria mas imponente principios à principios, y oyó tantas veces el rugido amenazante de una tempestad que hiciese vacilar muchas de sus esperanzas mas gratas, reposa hoy en el seno de unos hombres llamados à estender y hacer mas eficaz el bill de reforma, que sostendràn la reforma de la iglesia de Irlanda, que conservaràn la paz de la Europa, y bajo cuyo influjo abandonaràn el campo de una lucha insierta nuestros combatientes político.

Si los negocios de otros pueblos influyen sobre la marcha de nuestros gobiernos, todo hace presagiar una perspectiva venturosa.

La Francia, núcleo de las libertades públicas, conserva su tranquilidad interior, y su política parace querer atraer al seno de sus instituciones protectoras à los mismos que las destruyeron. Sus simpatias con Inglaterra son fuertes y profundas.

La habilidad y perseverancia de los capitanes de Cristina dan nuevos laureles à sus sienes, y hacen mas atrevido al Leon de Iberia. Una guerra sostenida por D. Carlos contra el torrente de las simpatías de la Europa liberal, y que cuenta como apoyos frailes renegados y soldados descontentos, no darà mas resultado que desengaños terribles à los hipócritas legitimistas y un trofeo al trono de la soberana de ese país.

—

MEJICO.

La República Mejicana seguia tranquila, aunque se habia manifestado ya en muchos puntos un espíritu de oposicion al gobierno tiránico que oprime al pais. Hace algun tiempo que algunos patriotas han establecido un periódico titulado *La Oposicion*, y se asegura que el Gobierno vá á suprimirlo.

Ha habido algunos cambios en el Ministerio. El General Mora ha sido reemplazado por el General Victoria en calidad de Ministro de la Guerra, y D. N. Labrisa por D. Pedro Gomez Valdes en el Ministerio de Hacienda. La intencion del Presidente es confiar á Aleman el Ministerio del Interior, y habiéndose determinado á verificar este proyecto antes de la apertura del nuevo Congreso, el Estado de Guanajuato ha enviado á la Cámara de los Diputados á aquel favorito de Santana.

El estracto siguiente del periódico *La Oposicion*, puede dar una ida justa del despotismo que rije actualmente en Méjico.

"Varias personas bien informadas nos escriben de Veracruz, que en Yucatan se han recibido órdenes de Santana para que sin demora alguna se dirijan sobre aqrella plaza 2,500 hombres de la reserva estacionada en dicha Ciudad, para reforzar la guarnicion del castillo de S. Juan de Ulúa. Esta medida indica temores ó algun proyecto. Es tal el terror que inspira en Veracruz el Gobernador militar, que nadie se atreve ni aun á hablar"

"No hay duda alguna de que el Sr. Mendarozqueta, nombrado Gobernador de Durango, ha sido detenido con desprecio de las leyes y violada su casa por los esbirros del déspota. El Congreso del Estado ha sido igualmente disuelto por la fuerza de las bayonetas, y los Diputados amenazados de ir á la cárcel si procuraban reunirse. La *Junta* de justicia que se ha atrevido á cometer este acto de violencia, y ha elejido despues á su propio Presidente para que ocupe el puesto de Gobernador del Estado en lugar del Sr. Mendarozqueta"

"Podemos asegurar á nuestros lectores que los calabozos de la Fortaleza de S. Juan de Ulúa están llenos de patriotas, cuyo solo crímen es no haber querido tomar parte alguna en los actos de una faccion, que al mismo tiempo que deshonra á la Patria, insulta á la relijion que aparenta venerar, y ultraja la humanidad y la justicia"

"Se nos asegura tambien que ademas de los numerosos patriotas que han caido en esta capital en el desagrado de nuestro libertador, se han entregado en Guadalajara al menos 700 pasaportes por un ajente del Gobierno Paternal y apostólico que aflije al pais"

"El mismo periódico manifiesta, que aunque los Estados de S. Luis, Potosí, Puebla, Querétaro, Durango y Guadalajara se hayan sometido á las bayonetas, no han perdido aun los patriotas el valor, y esperan ver el triunfo de la libertad civil y religiosa"

"El *Censor* de Veracruz del 16 de Octubre, anuncia que algunos presos en S. Juan de Ulúa habian sido puestos en libertad, entre ellos los Senadores Alpuche y Cueto"

Los partidarios de Santana han llevado tan al estremo su sistema de intolerancia política y religiosa, que un gran número de personas distinguidas, que permanecieron neutrales en los últimos disturbios y no han querido someterse á su yugo, han sido espatriados. El ex-vicepresidente Farías, despues de haber sufrido los insultos mas groseros de parte de la multitud amotinada, pudo embarcarse para New-Orleans.

Todos los empleados de quien se sospecha que son adictos á la última administracion, han sido destituidos de sus puestos, y reemplazados por hechuras del general Santana.

—

CHILE.

—

MINISTERIO DE HACIENDA.

Santiago, Mayo 12 de 1835.

Con esta fecha el gobierno ha decretado lo siguiente:—

Autorizado el Gobierno por el Congreso N. de Plenipotenciarios, para conceder la estraccion de frutos del pais al estrangero, en buques estrangeros por puertos menores habilitados únicamente al comercio de cabotage; y deseando que esta disposision tan bénefica al comercio no le sea gravosa, con esperar el reglamento particular que en cada solicitud es necesario estampar, para evitar fraudes y asegurar los derechos; ha acordado y decreta:

Art. 1°. Todo representante de buque estrangero, que se presentase á los gefes de las Aduanas de los puertos mayores, con permiso especial del Gobierno para estraer frutos del pais, con destino al estrangero, será cumplido con sujecion á las formalidades siguientes: (1)

1. Se presentará el buque en lastre en el puerto mayor, y con solo el rancho y aparejo necesarios.

2. Recibirá la visita de fondeo que se practicará por el resguardo; y apareciendo el buque en el estado prevenido en el precedente artículo, dará la vela para el puerto menor en que ha de recibir el cargamento.

3. Antes de la salida del buque, se otorgará fianza á satisfaccion de los ministros responsables, para el pago de los derechos que adeudare el cargamento; y vuelva ó no el buque al puerto, el fiador es obligado á pagarlos.

4. Llevará el buque á su bordo uno ó dos guardas de la confianza del comandante, costeados de ida y vuelta por cuenta del cargador, aun en el caso de que los guardas vuelvan por tierra.

5. La ecsaccion de derechos se verificará con arreglo á las razones presentadas por los guardas y estampadas en las polizas que al efecto se presentáren por el cargador.

Art. 2°. Regísfrese en las oficinas que corresponda, circúlese y archívese.

De suprema órden se comunica á V. S. para que tenga su cumplimiento por esa Aduana.

Dios guarde á V. S.

Manuel Rengifo.

Al gobernados militar de Valparaiso.

(1) Exactamente conforme con el original. Suponemos que habrá alguna equivocacion en la copia, que es lo que dá la impropiedad de lenguaje que se advierte en este artículo.

—

HISTORIA DE LOS MARINEROS INGLESES ABANDONADOS EN LA ISLA DE AMSTERDAM.

El Domingo 4 de Noviembre de 1827, se hallaba el bergantin ingles *Palmira*, á la altura de la isla desierta de Amsterdam ó de S. Pablo, situada con otra pequeña isla desierta en los 77°. 5 m. de longuitud E. y los 27°. 57 m. y 37 segundos de latitud S. Bajo ambos nombres aparecen estas islas en diferentes mapas. El navegante olandes Vlaming las recorrió en 1697, y llamó á la del Norte *Amsterdam*, y á la del Sur S. *Pablo*. Esta es la mayor, mas accesible y mas conocida de las dos. Por lo demas ambas están en el mismo meridiano, distantes una de otra como 17 leguas y visibles en tiempo claro á 20 leguas de distancia.

La isla á que se aproximó la *Palmira* era la del Norte. Como á unas 5 millas de la costa, apercibieron los marineros un denso humo lo que hizo que el capitan se aproximase creido que algunos náufragos habian alumbrado aquel fuego para dar señal de su situacion: llegados á una milla de la playa, se distinguian dos hombres, que colocados en una eminencia, parecian desear la aproximacion del buque. Efectivamente, se echó el bote al agua, en el que se embarcó un oficial para sercioraarse de la situacion de aquellos dos hombres, y auxilarlos en caso necesario.

La primera vista de su esterior inspiró la sorpresa y compasion: tenian la barba muy larga, los restos de sus antiguos vestidos estaban remendados con dos pieles de focas, una piel de javalí les servia de calzones, y sus zapatos del mismo material. Uno de ellos, llamado Jacobo Paine, tendria como unos 22 años, y el otro como 48 años, se llamaba Roberto Proudfood: ambos marineros naturales de Edimburgo, que hacia 14 meses que habitaban esta isla.

Se habian embarcado en la isla de Francia á bordo del *Gobernador Hunter*, goleta como de 60 toneladas, perteneciente á la tierra de Van Diemen, con destino de cojer *focas*. En Septiembre de 1826 llegó este buque á la isla que hemos indicado bajo el nombre de Amsterdam. Estos buques tienen la costumbre de desembarcar parte de su tripulacion en las diferentes islas en donde tocan y creen encontrar focas y leones marinos, y de volver á recojerlos algunos meses despues con el acierto que hubiesen acopiado. Conforme á esta costumbre se despachó un bote de la goleta con un saco de galleta, algunas libras de harina y otros víveres, como igualmente un caldero, un saco y una cantidad considerable de sal para curtir las pieles de las focas. Era por la tarde: Paine y Proudfood fueron echados en tierra en un punto conveniente con los víveres: hallaron á la orilla dos chozas que probablemente habian servido á otros marineros. Volvió el bote á la goleta para traer otros cuatro marineros y mas víveres; pero en el mismo momento se levantó un viento fresco, y la goleta tuvo que hacerse á la mar y desapareció. Los infelices marineros se vieron por lo tanto entregados á si mismos. Al dia siguiente, registrando las provisiones que tenian, hallaron que la mayor parte de la sal habia sido derretida por las olas, y que ninguno de ellos [cosa rara entre marineros] tenia navaja; Paine habia dejado la suya en su chaqueta, y Proudfood la habia prestado á otro marinero. Todo su ajuar se reducia á lo que llevaban consigo;

pero se dieron tal maña, que hicieron durar sus viveres cinco meses.

En semejante situacion era natural que estuviesen alerta por si distinguian alguna vela durante los primeros meses de su permanencia en la isla. Efectivamente vieron varias pero á mucha distancia. El último buque fué el *Hope*, con destino á Van Diemen. En Novienbre de 1826, fué cuando mas se aprocsimo á la costa, y mandó un bote para pescar. Paine y Proudfood bajaron presipitadamente á la orilla, y con mil señas pudieron dar á conocer su situacion: el que mandaba el bote, les dijo que á su regreso al buque informarian al capitan y seguiria sus órdenes. Efectivamente volvió al buque, y los dos desgraciados marineros tuvieron en breve el desconsuelo de ver izar el bote y hacerse el buque á la vela. Sin embargo: como hacia poco tiempo que estaban en la isla, y que aun tenian viveres, no se apuraron mucho por esto. Desde entonces, hasta la llegada de la Palmira, es decir, durante un año no volvieron á ver vela alguna.

Estos dos marineros creian hallarse en la isla de S. Pablo, y dirigian continuamente su vista ácia al Norte para descubrir la isla Amsterdam: estrañaban no verla aun en el tiempo mas sereno, tanto mas cuanto que sabian positivamente que se veia la una desde la otra.

Esta equivocacion les era muy fatal, pues si hubiesen podido pasar á la isla de S. Pablo, hubieran hallado mananatiales cálidos de suficiente temperatura para poder cocer el pescado que se coge en mucha abundancia en una laguna inmediata Enrique Cox, que visitó esta isla en 1790, vió el termómetro de Farenheit subir en estos manantiales hasta los 190 grados. Cuando su gente cogia algun pescado, los echaban en estos manantiales, en donde no se podia meter la mano, y á los 5 minutos estaban cocidos.

Paine y Proudfood carecian desgraciadamente de estos recursos; no poseian utensilio alguno: sin embargo, la providencia les ayudó en cierto modo: encontraron sobre un peñasco una aguja grande, un cuchillo viejo y un clavo: con este último hicieron un azuelo, y con un pedazo de cable casi podrido una red para pescar. Se pusieron en seguida á ello, pero la ùnica clase de pescados que pudieron coger, es la llamada por los marineros *trompeta*, en cuanto á pescados de concha, no cogian sino lapas. Lo que mas falta les hacia era una agua dulce. La isla con un fondo peñascoso cubierto solamente con dos ó tres pies de tierra, no les proporcionaba manantiales; aun cuando hubiesen tenido barrenas, les era forzoso irla á buscar á las lagunas de agua de lluvia, y para esto tenian que andar á menudo muchas millas.

Haqia en la isla muchos javalies; pero durante toda su permanencia en ella, solo lograron cojer cinco. En una ocasion cogieron algunos lechones que no pudieron escaparse tan pronto como la madre: esta caza suministraba un delicioso banquete á nuestros dos Robinsones Cruzoes.

Para llevar cuenta con los dias, hacian una señal en un arco de barril de galleta, y sin embargo se habian equivocado en dos dias.

Para desembarazar un poco el terreno, le pusieron fuego á los altos espesos matorrales que embarazaban su tránsito: segun su cálculo, duró el fuego algunos meses, y desbastó la mayor parte de la isla.

Trataron de hacer arcos y flechas, mas descubrieron que las ramas eran demasiado débiles para este efecto. Por lo tanto, no tenian otro sustento que el que lograban cojer á la mano; por falta de sal no podian conservar el pescado, y se habian acostumbrado á comer crudo lo poco que cojian.

Tenian un eslabon, pero la yesca se les habia concluido, y no hallaban ninguna otra sustancia suficientemento seca para que pudiera servir en su lugar.

Segun Horsburg tiene esta isla como unas 12 millas de circunferencia; pero los dos marineros calculaban que debia tener por lo menos 20, segun el tiempo que tardaron en dar la vuelta por ella. Pudieron trepar un dia hasta el pico mas elevado de ella, y aseguran que era el crater de un volcan de mas de cien varas de diámetro, y que no pudieron sondearle.

La isla no produce mas vegetal comestible que el peregil. En los meses de invierno no nevaba, solo caia granizo: el frio era intesto. Gozaron todo este tiempo de la mejor salud, y la única desgracia que les acaeció, fué una caida que se dió Proudfood que le hizo estar acostado durante cuatro meses. Los únicos pájaros que pudieron cojer fueron algunas cotorras.

Por fin el 4 de Noviembre apercibieron con el mayor placer á la *Palmira*. Cuando vieron que el buque se aproximaba, bajaron precipitadamente y encendieron una hoguera para dar señal de su ecsistencia. Cuando vieron que el buque enarboló su pabellon, no pudieron contener su alegria, creyendo que habia llegado el término de sus trabajos. Sin embargo, la marejada no permitia que el bote se acercase, hasta que pudieron conseguir por medio de un cable aprocsimarse lo suficiente para recogerlos á su bordo.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1835.
Año 26 de la LIBERTAD y 20 de la INDEPENDENCIA.

El profundo sentimiento general que ha causado en los habitantes de esta Provincia de todas clases y condiciones el bárbaro asesinato del ilustre Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga; cometido en los campos de Córdoba á 18 leguas de la capital de aquella Provincia, regresando á ésta de la mision de paz que con el carácter de Representante del Gobierno de Buenos Aires le habia sido encomendada para transar amigablemente las desavenencias políticas que se habian suscitado entre los Gobiernos de Tucuman y Salta, es el testimonio mas auténtico que puede presentarse de los eminentes servicios que ha prestado á la República este famoso campeon de la libertad, columna firme del órden público y del régimen federal, que con el mayor entusiasmo han proclamado todos los pueblos. Para dar pues un carácter de solemnidad cual corresponde á este homenage de la mas justa gratitud al pueblo porteño por un impulso instantaneo de su dignidad y nobleza, ha consagrado al heroísmo y relevantes virtudes que tan ilustre y benemérito argentino, objeto digno de la admiracion de todos los siglos venideros, el Gobierno ha acordado y decreta:

ART. 1.° El dia q' oportunamente designará el Gobierno, se celebrarán en la Sta. Iglesia Catedral con su asistencia y la de todas las corporaciones civiles y militares, exequias en honor del Exmo. General D. Juan Facundo Quiroga, las que serán solemnizadas con una oracion fúnebre.

2. Por tres dias consecutivos principiando desde el de la celebracion de las exequias, llevarán luto todos los empleados civiles y militares.

3. Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

MAZA.
Manuel de Irigoyen.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Constituido el Gobierno en el justo empeño de regularizar todos los gastos de la administraciou arreglándolos á las exigencias que demanda el actual estado de la Hacienda pública, y habiendo tomado en consideracion el presupuesto del Ministerio de Relaciones Esteriores en que pueden hacerse varias economías, y con el objeto que ellas tengan efecto desde 1.° de Agosto próximo en que debe presentarse el presupuesto correspondiente para el resto del presente año, sin perjuicio de cualquiera otra reforma que mas adelante convenga adoptar; ha acordado y decreta:

Art. 1.°—El servicio público del Ministerio de Relaciones Esteriores, se desempeñará por un Oficial Mayor, un Oficial primero, un Oficial de Ministerio, un primero y segundo Ausiliar, un portero, y una ordenanza, todos con los sueldos afectos á sus empleos, declarándose al segundo ausiliar mil doscientos pesos por todo sueldo.

2.—Estando vacantes las plazas de Oficial primero, y de segundo ausiliar, se nombra para desempeñar la primera, al Oficial de Ministerio D. Mariano Gazcon, y para la segunda al meritorio D. Ildefonso Isla.

3.—Queda suprimido el empleo de encargado del archivo y razon.

4.— Se suprimen igualmente los cuatro mil pesos designado para gastos de periódicos estrangeros y subscripciones.

5.—Los gastos de oficina para lo que estaban designados dos mil pesos, quedan reducidos á ochocientos pesos anuales.

6.—Comuuíquese á quienes corresponda, publíquese, ó insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
FELIPE ARANA.

—

¡ VIVA LA FEDERACION !

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Julio 30 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Estando el Gobierno reduciendo los gastos de la Provincia á lo puramente indispensanle; acuerda: que desde 1.° de Agosto entrante sea servida la casa de Gobierno por los individuos siguientes con las mismas dotaciones que actualmente gozan.

D. José María García, mayordomo.
" José Antonio Castillo, portero.
" José Acosta, encargado de limpieza.
" José Pizarro, aguador.

Y que en consecuencia queden suprimidas todas las demas plazas, y sirvientes.

Cúmplase esta relucion, comunicándose á quienes corresponda.

ROSAS.
[El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno,]
Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Los que suscriben presentan á S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, sus mas respetuosos cumplimientos.

Animados del sincero deseo de concurrir á los grandes y patrióticos objetos que se ha propuesto V. E. nada puede espresar suficientemente los sentimientos de que se hallan penetrados. Anhelosos de ofrecer á V. E. una suma que contribuya en alivio de las necesidades del Estado, y con el fin de manifestar el justo regocijo que esperimentan por su elevacion al Gobierno de la Provincia se han decidido á exhibir en el Teatro el Viernes 31 del corriente la funcion cuyo programa acompañan.

Los que suscriben para dar á la funcion que han preparado todo el esplendor que corresponde á su objeto, invitan á V. E.: y le ruegan que haciendo una breve pausa á sus inmensas tareas, los honre con su asistencia y reciba el débil homenage de su gratitud.

Son con el mayor respeto Sr. Gobernador de S. E. mui afectísimos servidores.

Pedro Romero.—Manuel Pueyrredon.—Juan M. Larrazabal.—Manuel Moreno. Juan Rafael Victorica.—Ramon Bustos.—José Maria Aldao.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 30.

—

DE HOMBRES.

Entraron	8
Salieron	1
Muertos	1
Existentes	258

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 31 del corriente.

Cueros vacunos	270
Cueros de potro	61
Cueros de carnero	469
Arrobas grasa	16
Arrobas sebo	18
Arrobas crin	12
Arroba lana	30
Fanegas maiz	32
Fanegas trigo	154
Astas	117

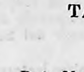

INTRODUCCION DE GANADO.

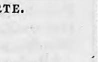

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 24.

De la Matanza ha conducido D. Benigno Lugones 13 cabezas, compradas por D. Manuel Lugones;—12 á D. Felix Zamudio, 1 á D. Lucas Zamudio. Para abasto.

De Flores ha conducido D. Pedro Cano 4 cabezas, compradas por el mismo;—3 á D. Felipe Gonzalez, 1 á D. Joaquin Tabares. Para abasto.

Con dos guias la primera de la Matanza y la segunda de San José de Flores ha conducido Barrientos, 24 á D. Asencio Lescano, 4 á D. Agustin Orosco, 1 á D. Gerardo Acosta, 2 D. Manuel Cuello. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Luis Sej as 29 cabezas, compradas por el mismo;—11 á D. Jacinto Rodriguez, 18 á D. Tomas Gomez. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Fabian Gomez 100 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á el introductor. Para abasto.

De Rojas ha conducido D. Atanacio Carrasco 40 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado;—4 á D. José Ruiz, 5 á D. Eustoquio Garrido, 7 á D. Juan Tomas Burgos, 7 á D. Carlos Carrasco, 3 á Da. Rosalía Carrasco, 2 á D. José Burgos, 2 á D. Solano Canelo, 2 á D. Felipe Vazquez, 1 á D. Antonio Barrionuevo, 1 á D. Dionicio Delgado, 1 á D. Gregorio Andrada, 4 á D. Francisco Carrasco, 1 á Da. Dominga Carrasco. Para abasto.

D. Leon Maldonado 14 cabezas, compradas por D. Juan Iturrieta;—4 á Da. Maria Maldonado, 6 del introductor, 4 á D. Pedro Naon. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Mariano Gutierres 45 cabezas, compradas por el mismo, á D. Miguel Gomez Servantes. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Benito Velazquez 59 cabezas, compradas por el mismo; 54 á D. Juan Benito Sosa, 2 á D. Juan Ilario Gante, 2 á Da. Maria Andrada, 1 á D. Domingo Chosodos. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Eustoquio Barragan 10 cabezas, compradas por D. Gavino Lima;—9 á D. Manuel Sanchez, 1 á D. Benito Gonzalez. Para abasto.

DIA 28.

De la Vila de Lujan ha conducido D. Leandrò Quiroga 40 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion;—4 á D. Francisco Muñiz, 1 á D. Pedro P. Colman, 4 á D. Pascual

DIA 29.

De San Andres de Giles ha conducido D. Pedro Casas 19 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado;—12 á D. Damaso Flores, 7 á D. Manuel Peralta. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. José Sosa 80 cabezas, compradas por D. Juan Oballe;—11 á Da. Luisa Dominguez, 1 á D. Antonio Alfonso, 25 á D. Mamerto Vazquez, 4 á D. Santiago Ramirez, 7 á D. Lorenzo Ramos, 2 á D. Tomas Herrera, 2 á D. Sebastian Ibañez, 20 á D. Marcelino Sosa, 1 á D. Pedro Giles, 2 á D. Sacarias Castro, 2 á D. Paulino Rocha, 3 á D. Toribio Rocha. Para abasto.

De San Isidro ha conducido D. Matias Fredes 3 cabezas, compradas por D. Juan Iturrieta, á D. Pablo Rodriguez. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Faustino Jimenez 47 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado;—6 á D. Calletano Prida, 1 á D. Isidro Villamallor, 40 á D. Isidro Moreno. Para abasto.

Correspondencia de Montevideo venida hoy por la Aguila Segunda.

—

Alfredo Orton	José C. Cabrejo
Alfredo Bellemare	Justa Cano
Antonio Santamaria	Josefa Alfonuño
Amalia Holmberg	Juan J. Bayolo
Angel Pacheco	José M. Castaño
Andres Dominguez	Lorenza Muyer
Vicenta Lopez	Leon Confiseur
Benito Ramirez	Laureano Corrales
Blas Despuy	M. I. Arenas
Carpentier	Mateo L. Vidal
Carolina Allen	Mateo Fontana
Carlos Cadett	Manuel G. Gonzales
Carlos M. Alvear	Mercedes Lluzati
Carlos Donell	Margarita Pierez
Carolina Ros	Manuela Alzina
Dolores Salinas	Mariquita Cordero
Diego Gallardo	Manuel S. Maza
Enrique Ochoa	Manuela A. Garaño
Eusebia Arana	Manuel Ramos
Eduardo L. Acevedo	Maria D. Jimenez
Estanislao Peñalva	Pedro Burgos
Francisco Ferras	Pedro A. Plomer
F. Bichet	Richaud y Dimet
F. Reissig	Rodrigo Puerto
Fabian Fernandez	Rezabal, Hermanos
Felipe Viera	Remigio Navarro
Francisco A. Baldez	Ramon Burzaco
Francisco Juarez	Rafael Sanchez
Francisco Madero	Santiago Jeit
Grandevaur	Santiago Albarracin
Guillermo Inglis	Teodoro Reissig
José O. Basualdo	Tadea Alvarez
José M. Videla	Teodoro Montaño.
Juan Rousso	
Joaquina Izquierdo	
Juan J. Arteaga	

CERTIFICADO.
Ciriaco Diaz-Velez.

—

PRECIO DEL TRIGO.

—

MERCADO DEL OESTE.

DIAS 29 y 31.

Trigo de pan	12 faneg.	á	14
Idem	58	á	16
Idem	32	á	17
Idem	199	á	18
Idem	66	á	19
Idem	126	á	20
Idem	21	á	20

NOTA.—El trigo que antecede corresponde la clase superior y regular.

Trigo blanco	8	á	7
Idem	40	á	9

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de D. Mauuel Garcia procendte de Mendoza, consignada á D. Clímaco Daract con lo siguiente; 63 cajones moscatel, 17 id. orejonns, 10 id. peras secas, 10 sacos noeces, 2 id. higos.

ESPECIES METALICAS.

JULIO 31.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	120			
—Pátrias	116	4	117	
Pesos fuertes	7	3½		
—Pátrios	7	2		
—Patacones	7	4		
Macuquino la de cordon	7	1		
Cortada	6	6½		
Fondos públicos del 6	65			
Acciones de Banco	160		165	

Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 29.
3.ª PUBLICACION.

D. José Alejo Valdez	Salta.
Jacinto Melo	B. O.
Nicolas Herrera y 2 peones	Montevideo.
Juan Castro	A. de la C.
Manuel Borda	B. O.
Lorenzo Garrido, Rufino Ventancun, y 2 hermanas	Montevideo.
Lorenzo Navarro	Corrientes.
Feliciano Ballefox	Soriano.
Victorio de la Peña	B. O.
José M. Onieba, y D. Luis Onieba	Corrientes.
Manuel Rodriguez de Olivera Branco	San Borja.
José Pinto Soarez	San Borja.

DIA 30.
2.ª PUBLICACION.

D. Patricio Jones, su esposa, 1 hija 2 peones,	B. Oriental
Gregorio Seoane, 1 criado,	id.
Clara Montes,	Entre-Rios
Andrea Medina, 2 hijos,	id.
Carmen Alcarsich (parda libre)	Gualeguay
José Ambrosio Correa,	San Juan
Jordan Luis de Araujo,	San Borja
Serafin Cardonnet,	Paraná
José Ribas,	Montevideo
Maria Josefa Raña	id.
Miguel Liger y un peon	id.
Domingo Bonardi	Génova.
José Blanch, su esposa, un dependiente y una sirvienta	Corrientes.
Juan B. Rouz, 2 hijas y una criada	P. Alegre.

DIA 31.
1.ª PUBLICACION.

D. Hipólito Rambert	San Borja.
Dolores Marcial	Paraná.
Bernardo Sanchez con tropa de arria	San Juan.
Francisco Ricabarre con tropa de arria despachada por D. Pedro G. Diaz	id.
Francisco Villalpando y 1 sobrino	Montevideo.
Antonio Paulo Fontora,	Id.
Loreta Elia,	Id.
Melchora Melgarejo,	A. de la China.
Enrique Donelly,	Banda-Oriental
Joaquin Tio,	Mercedes.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 31.

á Lafon y Robinson, Florida 12.
250 fanegas sal.

Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
210 fanegas sal.

á D. Diego Thompson, Paz 15.
10 cuñetes polvora.

á D. Estevan Señoran Plata 26.
17 petacones tabaco del paraguay; 35 tercios yerba de id.

á C. H. Anderson, Venezuela 63.
5 fardos lonas; 2 cajones cintas para tiradores; 10 id. naipes; 1 id. batidores de talco; 1 id. medias y medias medias blancas y de colores; 5 id. zarazas punzoes; 1 id. muselinas bordadas; 2 id. abalorios; 1 id. collares y rosarios; 1 fardito música impresa; 367 tablas de pino; 35 pipas ginebra; 8 medias id. id.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Manifiesto del bergantin sardo *Fiametta*, capitan Vicente Vaccaso, de Saló el 28 de Abril, consignado á D. P. A. Plomer.—Al mismo, 145 pipas aguardiente, 10 y media pipas de vino, 6 barriles almendres, 9 pipas espíritu de aguardiente, 54 medias id. y 60 barriles aniz.

Manifiesto de la goleta paquete oriental *Aguila Segunda*, de Montevideo, consignada á D. Alejandro Martinez.—A D. Juan P. Gestal, 79 pipas aguardiente, 2 medias id., 210 cajones fideos.—á D. Daniel Gowland y Ca., 2 cajones.—A los señores Justo Risso y Ca., 1 cajoncito varias encomiendas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Jóven Feliz Tomas*, de Corrientes —á los Sres. O. J. Hayes y Ca., 1200' quesos, 8 barricas sebo con 65 arrobas, 27 fardos cerda cen 283 arrobas, 4 id. lana con 30 arrobas, 1400 astas, 6 cueros de tigre, 104 cueros vacunos, 13 fardos cueros de nutria con 380 docenas.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Clara*, con destina al Havre de Gracia, despachado por sus consignatarios C. Cochard—Cargadores.

Por los mismos, 2009 cueros vacunos, 2000 astas, 20 fardos cerda mesclada con 602 arrobas, 12 id. cueros de carnero con 22 docenas uno, 30 dichos lana de id. con 593 arrobas, 1 dicho plumas de avestruz con 21 arrobas, 1 cajon cobre viejo con 6 quintales.

Por Doinnel y hermanos, 64 fardos cueros de carnero con 27 docenas uno, 24. dichos id. de id. con 16 docenas, 18 dichos cerda con 30 arrobas uno.

Por C. Breet y Ca. 915 cueros vacunos, 10 fardos con 29 arrobas cerda.

Por Tomas Duguid, 333 cueros vacunos.

Por Aymes y hermanos, 8 fardos plumas de avestruz con 22 arrobas uno, 4 dichos cerda con 29 arrobas id.

Por Grandeveax, 569 cueros vacunos secos. 3 fardos cerda con 30 arrobas uno, 4 dichos lana de carnero con 21 arrobas id.

SALIDA.

Bergantin sardo *Arlechino*, para Génova, con escala en Montevideo.

Goleta paquete oriental *Rosa*, con destino á Montevideo.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 28—Bergantin frances *Jene*, capitan Mr. Blonet, salió de Havre de Gracia el 17 de Mayo, consignado á D. Pedro Duplessis, con, 24,900 baldosas, 3 cajones sardinas, 16 carretillas de mano, 40 baricas vinagre, 20 medias id, 3 pipas esencia de trementina, 6 cajenes quesos, 75 canastos giuebra, 150 cajones id, 3 id. lienceria, 1 id. medias de algodon, 252 bultos mercancias, 40 cajones almidon, 32 id frutas en aguardiente.

Barca americana *Luisa*, su capitan Nicolas Cristoval, salió de Filadelfia el 30 de Mayo, consignada á Zimmermann, con:—400 barricas harina, 111 cajones sillas, 850 cuñetes, 50 cajones polvora, 2 id. sederia, 20 fardos esteras, 1219 cajones cohetes, 4 cuñetes pesos, 28 rollos esteras, 200 cajones té, 7 id. chapas de caoba 5 id. cidra, 1 bocoi tabaco, 10 barriles clavos.

Dia 29—Bergantin goleta inglesa *Paquete*, salió de Liverpool el 23 de Abril, arribó á Cadiz el 3 de Mayo y salió el 17 del mismo, consignado á los SS. Hall De Jonh y Ca., con, 115 toneledas sal, 20 id. piedras para enlosar, 40 id. carbon, 75 tablas.

BUQUES A LA CARGA.

FOR
Van Dieman's Land.

The very fast sailing, well known, coppered A. 1. Buenos Ayrean Barque

ESPERANZA,

Burthen about 240 tons,—JOHN GARD, master.

Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer.

On the following terms.

Passage in the Cabin... $750 currency / *Do. in the Steerage $600 do.* } *To be paid here at time of engaging passage.*

The vessel finding the Passengers with Water, Bread, Beef and Fuel and a Cook to Cook their Meals.

Freight on extra luggage—Five Spanish milled dollars per ton of forty cubic feet, payable at port of discharge.

Those desirous of availing themselves of the above eligible conveyance, will please. Apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 102 *calle de la Piedad.*

j28—20s

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la semana entrante la balandra ROSITA. Para cargar ó ir de pasage ocúrrase á la esquina frente San Roque, donde se hallará con quien tratar.

jl28—10p

FOR
New-Yorck & Boston.

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly, and be despatched without delay.

For freight or passage appli to the consignees,
ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 102 calle de la Pieda

jl 18 tfc

Para Goya y Corrientes.

DARA la vela el 1. de Agosto la goleta argentina VENUS, admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades, para tratar ocúrrase á Francisco Rodriguez, calle de Belgrano núm. 12 ó en la Aduana.

j22—10p.

For Liverpool.

With leave to call at Montevideo of required The well known A. 1. Brig SARAH BIRKETT, *A. Cook, Master.*

Will be quickly dispatched. For freight or passage apply to the Master, at Zevingen's Hotel, or to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.,
62 calle de la Plata.

For Liverpool.

WITH LEAVE TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine, first class, coppered, British Brig RITSON, *captain* WILLIAM DILLON, *will take freight for the above Port on moderate terms. Apply to*

W. RODGER, BREED & Co.,
Plata 66.

j19—20s

For sale, freight or Charter.

The fine coppered and copper fastened American Brig FOX, *Nathaniel Dorr, master, of* 187 *tons burthen sails remarkably well and carries a large cargo. Apply to captain Dorr, or to the consignees Manning, Dorr & Co., No.* 33 *calle de Cangallo.*

For sale as above, if applied for immediately 110,000 *feet of* 1, 1½ *and* 2 *inch pine boards and planck; and a sample of the same may be seen by calling at No.* 16 *calle del Cerrito.*

j10—10s

Para Cádiz y Genova.

PASAGEROS SOLAMENTE.

El acreditado bergantin goleta sardo, de primera marcha FRANCISCA CATALINA, capitan R. Bozano, saldrá para dichos destinos á mediados de agosto, teniendo la totalidad de su cargamento, admitirá solo pasageros, quienes recibirán escelente trato: ocúrrase á—

D. JOSE ORTIZ BASUALDO,
Calle de la Victoria, número 35.

j27—70s.

For Amsterdam or Rotterdam.

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, OF REQUIRED.

The very *fast sailing*, coppered and copper fastened A. 1 Three masted Galliot,

HERSTELLER,

216 tons Register,—*Captain VANDER WIND.*

Has a large proportion of her cargo engaged and will take the remainder in on moderate terms either here, or at Montevideo, proceeding to either of the above mentioned two ports that the Shipper thereof may require—Has also excellent accommodations for passengers. Apply to the consignees Mrs. BUNGE, HUTZ *& Co., or to*

HORNE, & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
j23 No. 102 *calle de la Piedad.*

Para Cádiz y Málaga

Saldrá del puerto de Montevideo á últimos del próximo Agosto, la acreditada y de primera marcha, forrada y clavada en cobre fragata sarda EOLO, capitan Vicente Gianello, tiene prontos *nueve mil cueros*, y admite la restante. Las cualidades de este buque son bien conocidas, por su construccion y celeridad en sus viages. Los señores que gusten aprovechar tan buena proporcion para cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene comodidades de primera clase y escelente trato, ocurran en Montevideo á D. JOSE GESTAL, y en esta á

JUAN P. GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.
ó á *HORNE Y ALSOGARAY,*
Corredores maritimos.

j20—8

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR

De órden del señor Coronel Gefe del Cuerpo se ordena á todos los individuos del espresado se presenten en el cuartel el Domingo 2 del presente y el Lunes 3 á las 7 de la mañana de ámbos dias de pantalon blanco para la formacion que debe haber por las excequias del Sr. General D. Facundo Quiroga, Latorre y Ortiz, advirtiendo que el Sr. Coronel castigará á los inasistentes.

Buenos Aires, julio 30 de 1835.

BARBARIN.

A los agrimensores.

EN el martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107 hai de venta en un precio sumamente bajo unas cuantas piezas y útiles necesarios para los que ejercen este ramo.

j31.

Interesante.

EN la tienda de sastreria y ropa hecha de Feliciano Malmierca, calle de la Catedral núm. 2 y 4 hai un vestido de rico paño negro, hecho á la rigorosa diplomática, compuesto de las piezas siguientes; casaca, calzon corto, y chupin: el que se dará en un precio acomodado.

j31—1p.

Aviso.

SE alquila la casa baja núm. 137, calle de la Universidad, al lado del Correo. El local y distribucion interior, la recomiendan para comercio ú otro destino. En los altos de la misma casa darán razon.

jl 31-1s.

Quintero.

UN quintero inteligente y laborioso desea acomodarse, él y su muger: tiene quien dé razon de su buena comportacion. Ocúrrase á la calle de San Juan, en casa del señor Juez de Paz D. Mariano Lorea, de los corrales de Miserere para fuera.

j31—3p.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Con el plausible objeto de celebrar el advenimiento al mando supremo de la Provincia del Excelentisimo Señor Gobernador y Capitan General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, y manifestar de un modo público el noble entusiasmo de que se hallan poseidos los verdaderos porteños por tan fausto acontecimiento, varios individuos afectos á su persona no menos que decididos por los principios que sostiene, se han reunido y resuelto exhibir el Viernes 31 del corriente, una funcion teatral cuyo producto presentará al Superior Gobierno para que lo dedique (si se sirve acceder á sus deseos) á la obra del Templo de la Catedral; la cual será compuesta de las piezas siguientes:—

Abierta la escena con la gran sinfonia de la opera *Semiramide* á orquesta doble, ejecutado por la primera vez en este Teatro, se representará la tragedia de *Alfieri* en 5 actos, titulada—

BRUTO
ó
ROMA LIBRE.

Exornai *do* los intermedios con aberturas del mejor gusto á grande orquesta. En seguida se cantará el gran Duo bufo del maestro Generali.

CHE BELLA VITA E IL MILITAR.

Seguirá una danza de grande espectáculo con graciosas y sorprendentes vistas, y alegorías, finalizada la cual, seguirá una aria de Bajo, y el Dug de la cenerentola—

UN SECRETO.

Concluyendo la funcion con el gracioso fin de fiesta—

EL MEDICO POETA.

NOTA.—Los Sres. aficionados esperan que las damas de este país se denignarán asistir á la funcion anunciada con el distintivo nacional de la Federacion ó sea el moño punzó.

(A las 6½)

—PRECIOS—

Palcos altos y bajos, se deja á discrecion de los Sres á quienes se remitan.

Lunetas, cazuela y patio	4 pesos.
Entradas	2

FUNCION 8.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.
El Domingo 2 de Agosto de 1335.

Abierto el proscenio con una agradable sinfonía, se representará el gran drama del célebre Victor Ducange, autor del Jugador, Roberto Dillon &a., en 6 actos, cuyo titulos es—

LA EDUCANDA EN LONDRES
ó SEA
EL COLEGIO DE TONINGTON.

Esta recomendable composicion conocida ya en este proscenio, y recibida siempre con particular aceptacion, releva de toda calificacion, que acaso pareceria estemporanea.

El fin de fiesta será un divertidísimo—SAINETE.

A las siete.

Aviso.

EN el almacen calle de Potosí No. 100½ antes de llegar á la esquina de San Juan, se vende leche pura á real la medida.

j31—1p.

La esposa, deudos y algunos amigos del Sr. Coronel D. Tomas Espora, invitan á los amigos de este á las excequias que se han de hacer por él en la Iglesia de San Telmo, el martes próximo 4 de Agosto. En la inteligencia de que á nadie se convidará en particular.

CATECISMO
DE
GEOGRAFIA.

PUBLICADO EN LONDRES,
POR D. J. JOAQUIN DE MORA.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la tapiceria y colchoneria en la calle de la Florida No. 51.

El MARTES 4 de agosto á las 11 se rematarán á la mejor postura por haber determinadó el dueño de dicho establecimiento redondear su negocio para retirarse del pŕis los articulos siguientes:

Sofaes de caoba con cerda, tocadores, cujas de caoba y bronce, silla poltrona asiento elástico, sillas de varias clases, baules id., colchones de lana y de paja, cortinas para cujas, puertas y ventanas, forros para colchones, ornamentos para colgaduras, mesas de varias clases, catres hechos y sin concluir, armazones, vidrieras, tablas de pino, banco de carpintero, escopetas de 1 y 2 tiros, pistolas, 1 escritorio de caoba, crin suelta, 1 estufa.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú No. 21.

Para los que tienen barracas.

El Sábado 1 de Agosto á las once y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y para arreglo de un negocio, algunas carretillas de mano mui buenas, palas de fierro con cabo, rasquetas para cueros, caños de madera para salmuera, 2 bombas, martillos, 1 spout, otros varios útiles de barraca, algunas bolsas vacias, 2 cubiertas de lona pequeñas, su resto de sal de Cadiz, *&c.*

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

El Miércoles, 5 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana y por tener que desalojar la casa de provision en la calle de Universidad núm. 76 se rematarán precisamente á la mejor postura 6 cujas con colgaduras, 2 mesas de caoba sólida, 7 labatorios, 1 espejo grande con marco de caoba cuya luna es de las mas gruesas, 1 alfombra de tripe risado grande, 5 id. de gergon, 1 aparador de caoba, 2 sofaes de caoba de mucho gusto, 1 mesa de bestirse de caoba, 5 cuadros marco dorado de gusto, 2½ docenas sillas americanas muy buenas, cómodas de caoba, alacanas grandes, filtrador para agua muy hermoso, 1 chimenea completa y de mucha elegancia y candeleros montados en plata, 1 estufa muy buena, 1 mesa de arrimo de caoba, 14 mesas de pino, 1 juego de loza china muy fina, 8 espejos de varios tamaños, catres con colgaduras, colchones, botellas para vinos, vasos y copas lapidadas, palanganas, jarros, bandejas, cuchillos y tenedores cabo de marfil, aceiteras casi nuevas, varios útiles de cocina y otras varias cosas para el uso de casa.

AVISOS.

Aviso Judicial.

LAS tardes del 6, 7 y 8 del próximo mes de agosto en las galerias bajas de la Casa de Justicia se han de hacer almoneda y remate de una casa que quedó por finamiento de D. Francisco Menera; que es sita en esta ciudad, calle del Perú, señalada con el número 243, edificada en terreno de 8 varas de frente al Oeste, y 70 dichas de fondo; tasada en 12,282 pesos medio real, moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en la oficina. Buenos Aires, julio 30 de 1835.

LLAMES.

j29—3p

Para Córdoba,

Saldrá el 1.° de agosto sin falta alguna una tropa de carretas perfectamente dotada de boyada; tiene parte de la carga, y admitiendo alguna mas, pueden los señores que quieran mandar algo mas ocurrir á la calle de la Victoria número 63½.

j30—2p.

Interesante.

UNA familia que por tener que ausentarse de ésta, vende los muebles de su casa, cuya morada es, entrando por la calle de la Florida á la del Temple para el campo, vereda derecha, segunda casa.

j30—3p.

Se vende,

Una criada de todo servicio, en *mil quinientos* pesos moneda corriente. En la calle de la Universidad No. 80 vive su dueño.

j30—3p

Aviso importante

EN el corralon calle de Cangallo en seguida del núm. 257 se venden los articulos siguientes á un precio sumamente barato. El que quiera puede ocurrir á cualquiera hora.

Cinco carretillas de caballos, dos enyantadas buenas, y tres que están un poco descompuestas
Una docena ejes de guayabo sin labrar;
Una partida de bujes colados y hechizos
Unas pocas yantas inglesas
Un rodado de carruage con todos sus útiles
Unas herramientas usadas de carpinteria, de carretas
Cincuenta caballos útiles para carretillas.

j30—3p.

VIVA LA FEDERACION.

PLANAS MAYORES ACTIVA É INACTIVA DEL NORTE Y ANDES.

LOS SS. Generales, Gefes, Oficiales y Ciudadanos que correspondan á las espresadas ocurrirán el 30 del corriente, desde las 10 hasta las 4 de la tarde á la casa No. 313 calle de la Piedad para ser satisfechos de sus haberes por el mes de Julio. Buenos Aires, Julio 29 de 1835.

jl30—2g LORENZO ROXO.

Baratillo

A LAS DAMAS ARGENTINAS.

EN la calle del Perú No. 62, tienda de la ROSA, se encuentran moños punzones, y peinetas de carei desde 2 rs. hasta un peso.

j30—6

Se necesita,

UNA ama de leche, bien sea comprada ó conchavada, sin hijo. En la calle del Perú núm. 188 darán razon.

j25—5p.

Fonda Nueva.

EL Domingo 26 del corriente, se abrió la nuevamente establecida en la calle del Perú número 69, en la casa que fué Fonda de Smith. Su dueño se lisonjea podrá servir con esmero, prontitud, aseo y á precios equitativos. Lo mismo sucederá respecto del servicio para comidas á fuera. jl24 6p

Se venden

UNA puerta de zaguan, una de sala y una de aposento con sus marcos, y tres rejas de nueve cuartas con sus ventanas correspondientes; todo de buena madera y flamante. Ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 259.

j29—3p.

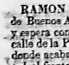

AVISO AL PUBLICO.

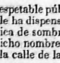

RAMON FOCHEUX dá las gracias al respetable público de Buenos Aires, por el favor que hasta aquí le ha dispensado, y espera continuar mereciéndolo, en su fábrica de sombreros calle de la Plata No. 49, al lado del café de dicho nombre; en donde acaba de reunir su tienda que tenia en la calle de la Catedral frente á dicha iglesia.

Al mismo tiempo tiene el honor de avisar que en dicha su fábrica se encontrará siempre un surtido selecto de sombreros de todas clases; pues ha reducido los precios de suerte que los sombreros que vendia á 20 pesos, los dá en el dia á 17; los de 25 á 20; los de 30 á 25, y tiene unos de calidad superior que los dá por 30 pesos.

A los señores que comprasen en cantidades mayores les hará alguna rebaja.

j29—30p.

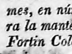

ABASTO.

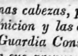

AVISO OFICIAL.

Los señores que quieran encargarse de remitir á Bahia Blanca las reses gordas necesarias cada mes, en número de seiscientas ó mas cabezas, para la mantencion de aquella guarnicion y las del Fortin Colorado, Patagones, y Guardia Constitucion en el Rio Negro, dirigirán sus propuestas á la Contaduría General el 5 del entrante Agosto hasta las dos de la tarde. Los interesados pueden dividir las propuestas en dos partes; la una espresando el precio de cada vaca y el de cada novillo de cuenta de matadero gordos, puestos de su cuenta y riesgo en el Fuerte Argentino; y la otra indicando igualmente los precios de ambas especies si se hace el aparte en las estancias por los empleados que el Gobierno mandare al efecto.

Se admiten tambien propuestas para los Fuertes Independencia, Mayo y Federacion.

Se vende,

UN esclavo llamado JOSE MARIA, mozo, mui robusto, en la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS moneda corriente. El que quiera comprarlo véase con su amo, que vive en la calle de las Piedras No. 93.

j29—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

De órden del Sr. General primer Gefe del Regimiento se ordena á todos los Patricios de los tres batallones, que el Domingo 2 del presente y Lunes 3 á las ocho de la mañana de ámbos dias, se presenten en el cuartel de chaqueta azul ú oscura y pantalon blanco para la formacion en los funerales que deben hacerse á los Sres. Generales Quiroga, Latorre y Ortiz; advirtiendo que los que falten sufrirán el castigo á que se hacen acreedores por su inasistencia.

Buenos Aires, Julio 29 de 1835.

ESCALADA.

Interesante.

SE vende una casa en la calle de la Esmeralda No. 92 que hace esquina con la de Cuyo, su situacion es la mejor para negocio, pues el almacen que actualmente tiene hace buenos diarios. El que guste comprar uno y otro ó la finca por separado ocurra á la misma casa en donde se impondrá de todo y hallará con quien tratar.

j29—3p.

Se necesita

UN conchavado de buena conducta y que pueda producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz núm 93.

j29—4p.

Cerdos.

SE vende una cria de 250 á 300, casta inglesa y muy cerca de la Ciudad. Calle de la Piedad núm. 197, vive el dueño, con quien se puede tratar.

AVISO,

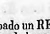

Se venden dos casas á precio equitativo; la una en la calle de la Piedad, núm. 364, y la otra en la calle de Cuyo núm. 120. En la misma calle de Cuyo núm. 162 darán razon.

jl28—8p

Aviso,

QUIEN hubiere perdido ó le hayan robado un RELOX, sea en su casa, ó en cualquiera parte, dando las señas suficientes en la calle de Salta esquina No. 147 darán razon: advirtiendo que fué quitado á un negro que lo vino á vender.

j28—3p

Aviso interesante.

Del PUENTE DE LA RESTAURACION DE LAS LEYES, al otro lado, hai una quinta que se vende. El que quiera comprarla, puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 163, donde están encargados para realizar el contrato.

j28—3p

Se vende,

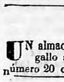

Una criada, sana robusta, sin vicios ningunos; calle de Corrientes No. 105 darán razon.

jl 27—4p

Se alquila,

UN almacen propio para caldos sito en la calle de Cangallo al lado del templo de la Merced. Ocurrase al número 20 calle del Perú.

jl 25—3p

Conveniente á Saladeros, Seberias y tenedores de madera.

UN padre é hijo de oficio tonelero se contratarán para cualquier destino de los arriba espresados asi en esta Ciudad como en la campaña, y aun en la Banda Oriental. La persona que quiera entenderse con ellos puede verificarlo, en la inteligencia que darán suficientes garantias. Ocúrrase á la calle de Maypú números 13 y 15.

125 3p.

Ama de leche.

SE necesita una en la calle de Balcarce núm. 46. La que guste conchavarse ocurra á dicho número.

j27—5p.

Manual de agriculutra

Conteniendo un resumen práctico para cada uno de los doce meses del año. Es mui útil para labradores principiantes. Su autor es el americano TOMAS GRIGERA, labrador en los suburbios de la ciudad de Buenos Aires.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio núm. 37.

Se vende

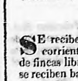

UNA criada jóven, sana y acta para todo servicio en cantidad de mil cuatrocientos y cincuenta pesos moneda corriente. La persona que la necesite podrá ocurrir á la calle de la Biblioteca núm. 105 donde podrán tratar con su dueño.

j27—6p.

A réditos.

SE reciben dos mil pesos metálicos, ó 14 mil de moneda corriente, por el término de seis meses, bajo la garantia de fincas libres de todo gravámen y de doble valor: tambien se reciben bajo la garantia mencionada 63 onzas por el término de 90 dias, abonando el 1½ por ciento al mes. Para tratar ocúrrase á la casa núm. 334, calle de la Piedad.

j27—3p.

Deuda clasificada.

SE compra en la calle de Cangallo número 92. La persona que guste puede pasar á dicho número.

j27—3p.

Se vende

POR la cantidad de trece mil pesos moneda corriente, la casa núm. 218, que está en la calle de los Estados Unidos. Para tratar ocúrtase á la casa número 334, calle de la Piedad.

j23—3p.

Aviso.

SE alquila un almacen hermoso, con armazon, en la calle de la Plata núm. 148 vive su dueño, con quien se verá el que guste tratar. Se halla mui acreditado.

j27—3p.

A los Hacendados.

Un joven, que á sus muchas conocimientos y actitudes, reune las mejores recomendaciones, desea acomodarse en alguna estancia, puede llevar cuentas y toda otra ocupacion en ella, pues para todo tiene suficiente actividad y destreza. El que lo necesite, puede ocurrir al núm. 56 de la calle de la Florida.

27—2p.

Aviso.

Se vende una casa esquina de azotea situada en las calles de Balcarce y Cochabamba, construida á la inglesa, tiene dos patios, 2 lugares, 2 cocinas y cinco piezas, inclusa la esquina, todos los tirantes son de madera dura del Brasil. El que quiera tratar por ella se verá con Tomas Gowland, calle de la Reconquista número 107. jl27

Aviso interesante.

Hay en venta 150 mulas, unas mansas y otras chúcaras. El que se interese por ellas encontrará con quien tratar en la calle de la Plata número 176. jl 25 3p

AVISO de conveniencia,

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

Agujas cortas.

DE ojo diamante de los números 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 se vende en el número 30 calle de la Catedral tambien se encuentran alfileres de patente, cuadernillos de papel rayado para escribir letra bastardilla.

j25—30p.

Se vende,

LA muy acreditada pulperia conocida por *Esquina de la Patria*, actualmente con poco principal; y su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. Ocúrrase á la misma casa.

jl25 3p.

AVISO.

UN sugeto frances recien llegado de Francia deseando entregarse esclusivamente en esta ciudad á la enseñanza que muchos años practicó en Paris y en la Habana lo que en vista de sus diplomas, se ofrece á dar lecciones en escuelas públicas y casas particulares que se dignen honrarle con su confianza, de cuanto constituye una educacion liberal así como el frances, latin, geografia, historia, geologia, mitologia, y elementos de dibujo. Ocurran en la Libreria de la Independencia, núm. 60 calle del Perú.

jl25—3p

Papel Pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral núm. 57, del Café de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, Friso, Corniza y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos.

jl24—15s

Ojo al Baratillo DE CAL.

EN la Balandra CARMEN, surta en la Boca del Riachuelo, procedente de la Victoria con cargamento de cal, se vende este artículo á precio muy equitativo, por tener que seguir viage á la mayor brevedad. En la casa fonda frente al muelle darán razon.

jl24 3p

Se vende

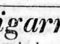

El Queche TRES AMIGOS, surto en la Boca del Riachuelo frente al muelle, se vende en la cantidad de mil y quinientos pesos moneda corriente; está recien carenado y listo para emprender viage, pues tiene todo el aparejo y velámen correspondiente. Costó hace dos años cinco mil pesos y el dueño lo vende por ausentarse del pais, en tan ínfimo precio. Vive en la calle de la Florida número 54.

jl24 4p

Cigarros correntinos.

SE acaba de recibir una partida en la esquina que hace cruz con la de la Franca, tienda de D. Santiago Meabe.

j24—3p.

Importante.

SE vende un hermoso terreno en la jurisdicion de Santa-Fé, conocido con el nombre de Rincon de Pabon; tiene artículos adecuados para cualquier negocio y mui productivos, como son montes de tala, algarrobos, piedra de cal y conchilla; tambien montes de ñandubay. Es de lo mejor para criar ganados, pues forma rinconada. Tiene el frente al Paraná y concluye su fondo en las Islas de Cámara.

Tambien se vende media legua mas de otro terreno que tiene el frente al arroyo Pabon y fondo hasta la cañada de Calzada. A mas de las calidades referidas ámbos terrenos tienen excelentes pastos y aguadas permanentes.

El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 11, que hallará con quien tratar.

j23—15p.

Aviso.

Se vende un coche chico para el pueblo, quien quiera tratar con su dueño, ocurra á la calle de la Catedral núm. 97.

23—3p

SAL DE LA ISLA DE Mayo,

DE superior calidad abordo de la barca americana *Broshers* hay de venta en el martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral núm. 72.

jl 23—15g

Se vende,

Un criado propio para una estancia por ser de á caballo; el que se interese por él ocurra á la calle del Cerrito frente al número 79.

23—4g

Se nesceita

UNA ama de leche. En los altos de la casa núm. 150 calle de la Universidad darán razon.

jl 23—5p

Aviso.

SE dá en arrendamiento por uno ó mas años situada en el partido de los Santos Lugares una chacra con su edificio y terrenos en los que se hallan ubicados mas de 32 inquilinos. La persona autorizada para el contrato vive en la calle del Parque casa núm. 97.

j23—5p.

Aviso.

UNA lámina grande, de color, de la Playa de Buenos Ayres, se encuentra de venta en la libreria número 30 calle de la Catedral.—Otra igual ha sido rifada en *mil pesos*.

Gramática inglesa de Urcullu: el *Ivanhoe* y el *Talisman* por Scott: *la Medicina Moderna Casera* por el Dr. *Graham*: música para la guitarra por Aguado: nuevo sistéma de geografia con atlas: juegos de láminas con marcos dorados: Fantascopios ó Discos Mágicos. un juego nuevo muy interesante: juegos de carpetas para fuentes: plumas inglesas: papel ingles de cartas: papel ingles de oficio: plumas de acero de clases aprobadas: algunos ejemplares del Mapa de las Provincias Unidas del Rio de la Plata y Chile, hecho principalmente de manuscritos dado por el Sr. Woodbine Parish, Esq., últimamente Cónsul general y Charge d'Affaires de S. M. B. en Buenos Aires. Una Flauta de vidrio. Cartas sobre la educacion del Bello sexo.

jl23 31p

Casas en alquiler.

EN la calle de la Catedral núm. 100 están desocupados unos altos decentes para hombres solos tienen toda comodidad. En la misma calle número 179 se alquila una casa de comodidad. Tiene 8 piezas y huerta.

j23—5p.

Se vende,

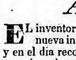

Una casa esquina con 17 varas de frente y 70 de fondo. Calle de la Catedral número 285.

Tambien se vende una criada de regular servicio. En la misma casa hallarán con quien tratar.

jl22 4p

Al Comercio.

EL inventor de la verdadera jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada por él mismo en esta capital, y en el dia reconocida por todas las naciones y esperimentada por seis corbetas de guerra y una goleta de los Estados Unidos, que su duracion es muy grande, y el inventor está seguro que su duracion es mas que el cáñamo, un mil por ciento largo, con mas otra ventaja, que su peso es un veinte y cinco por ciento ménos que la de cáñamo; y un cabo de 3 pulgadas iguala al de cáñamo de 3½ en circunferencia, igual proporcion hasta 8 pulgadas. Los Sres. comerciantes que gusten mandar algunas cantidades para distintas partes del globo, pueden verse con el inventor en el almacen de la Alameda número 28, para tratar, que serán servidos con la mejor calidad y al precio mas acomodado que fuere posible—Al mismo tiempo hacerles saber las menas que deben mandar &c. Sirve esta clase de jarcia para toda clase de maniobras y maquinarias y á prueba de metralla.

jl 21—15s

Aviso.

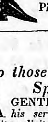

EL Sr. BAUX, botero frances, avisa á sus numerosos marchantes que acaba de traslادar su taller de la calle de la Florida, No. 25 á la de la Piedad No. 42.

j21—15p.

Notice,

To those that cannot speak or Write the Spanish Language fluently.

A GENTLEMAN *residing No. 13 calle de la Piedad offers his services to the following efect—that is to say—to Write solicitasions, and petitions to the superior Courts, and Courts of Justice, Commerce, Eclesiastical, and Marine Office, also will undertake and get dispached all classes of causes in the different courts of law untill thier conclusion. By an attorney at law will also intrepret, for any person or persons that may find it nessesary passports procured for those that is unaquainted with the proper steps, debts collected and accounts regulated.—Seamans wagers recoved.*

j21—15p

A los aficionados al polvillo.

EN las mercerías del *As de Basto* y *Sol de Mayo* se acaba de recibir un surtido elegante de cajas para rapé de carey y de polvo de id.; tambien un surtido de guantes para hombres de mui buenas calidades.

j17—15s

A los navegantes.

Se vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada; está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurrir á Pedro Mom, en el almacen frente à la Aduana.

jl 8—31a

200 pesos de Gratificacion.

Se dan en la calle de Belgrano No. 74, al que dé noticia de un negrito que se fugó el dia 2 del que rige; iba vestido con chaqueta de balleton blanco, y pantalon listado, como de 14 años de edad, alto y delgado, los dientes limados á adelante, habla mal el castellano, de nacion Mosambique.

j31—31p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.